



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN : 50001 33 33 009 2019 00173 00
DEMANDANTE : NIDIA HERMINDA MORA QUIROGA Y OTROS
DEMANDADO : CAPITAL SALUD E.P.S. Y OTROS
M. DE CONTROL : REPARACIÓN DIRECTA
T. DE PROVIDENCIA : SUSTANCIACION - LEY 1437/2011

Teniendo en cuenta que durante los días catorce (14) al dieciséis (16) de agosto se realizará el Encuentro de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se dispone reprogramar la audiencia de pruebas señalada para el día quince (15) de agosto de 2024, y en consecuencia, realizarla el día **veintiocho (28) de agosto de 2024 a las 09:00 a.m.**, a través de la plataforma “Lifesize”, para lo cual se enviará a las partes e intervinientes el respectivo enlace para su ingreso previo a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CAMILO AUGUSTO BAYONA ESPEJO
Juez